



lador D. Antonio Serra, y el escribano de Cámara, D. Enrique Mendoza.

Una cuestión. El domingo a las diez de la mañana ocurrió en la plaza del Campillo, un incidente desagradable.

El jefe del cuerpo de Ingenieros agrónomos de esta provincia D. José María Mogollón, tuvo una disputa con otro señor que ha servido á sus órdenes, y que al parecer se querrelaba de injusticias con él cometidas por el primero.

El Sr. Marin Mogollón, fué acometido violentamente por su ex-subordinado, hubo golpes mutuos, y la cosa hubiera pasado á mayores sin la intervención de la policía que esta vez resultó oportunísima.

El banquete del domingo.

El domingo á las seis de la tarde, tuvo lugar en los jardines del hotel Siete Suelos el banquete organizado en honor de los inspirados artistas Pablo Loyzaga y Tomás Muñoz Lucena, con motivo del brillante triunfo por ambos alcanzado en la exposición de Bellas Artes que organizó el Liceo en las pasadas fiestas del Corpus.

Estaba la mesa muy bien puesta adorándola con profusión las flores. Los carnes de menú eran primorosas acareadas pintadas por varios de los artistas que asistían al banquete y especialmente Francisco Vergara, que decoró bien gusto y arte, pintando la mayoría de dichos carnes.

Los comensales. En torno de la bien servida mesa y teniendo en las cabeceras de ella á los artistas obsequiados se sentaron los señores siguientes:

Afan de Rivera, Gutiérrez Jimenez, Sancrióbal, Cerdoya, A. gulo Rya-mond, Vergara, Latorre, Mez ui, Alba (D. Felipe), Framit, Gonzalez Vera (D. Federico), Loyzaga (D. Nemesio), Caro Riano, Velazquez de Castro, Gomez, Camacho, Banes (D. Salvador), Valladar, Pelájos (D. Fernando), Leal de Ibarra, Pastor, Monserrat, Márquez, Sánchez Gomez, Z. gri, (Don Antonio), Rodríguez Contreras, Alonso Terron, González, Pardo, Bueno, Ramirez Añtrás, Higuera, F. rañez de Córdoba, Lopez Huertas, Triviño, Amaro (D. Máximo), Felipe (D. María no), Márquez (D. Francisco), Ruiz B. azquez y Seco de Lucena (D. Luis y D. Francisco).

Los brindis. Al descorscharse el champagne, la animación que era ya muy grande, se convirtió en ruidosa alegría, y el elemento joven comenzó á pedir brindis.

Rompió el fuego D. Joaquín Sancrióbal, que con inimitable gracejo brindó por Granada y por Córdoba, oyendo grandes salvas de aplausos. Después el genial poeta D. Antonio J. Afan de Rivera, dió lectura á la siguiente oportuna é inspirada composición, que fué interrumpida con ruidosos aplausos casi á cada verso.

Dice así:

Podrá ser débil mi lira, y blanco estar mi cabello, mas el corzon es joven para elogiar el talento. En la fraternal reunion he reclamado mi puesto, si á quien lo merece honro, á la vez honrado quedo. El cincel y los pinceles, son gloria del universo, y los canta la poesía como á hermanas predilectas. Loyzaga que desde niño tuvo los elogios nuestros, nació de verdad artista, tan hábil como modesto. Hoy con su Santa Cecilia se ha elevado al firmamento, de su sencillez se cobija, eso es mi mayor deseo. Sigue el gallo de Meron muy aplaudido en mi huet, del laurel de los hechizos una corona le entrego. Muñoz Lucena, su nombre está de triunfos cubierto, con el Idilio que pinta, prueba sabe merecerlos. Y el sol que ilumina el cuadro ha de pedirse Febo, porque le quita sus rayos, y los coloca en el lienzo. Perdonad que en mi entusiasmo brinde en sencillos conceptos, por Granada, y por vosotros, salud al arte y al genio. Conozco que merecéis recompensa de más mérito. Quisiera hacer el milagro, de en perlas cambiar mis versos.

D. Joaquín Ramirez, en nombre de la Comision organizadora ofreció el banquete en breves y sentidas frases que fueron aplaudidas.

Nuestro compañero D. Luis Seco de Lucena vivamente instado por los comensales, pronunció breves palabras para felicitar á Loyzaga y Muñoz Lucena, y manifestar su deseo de que las corporaciones de Granada lleguen á comprender la importancia del arte y la conveniencia de dar medios á los artistas granadinos sobresalientes para que puedan desarrollar por completo sus facultades y dar dias de gloria á Granada.

Pablo Loyzaga, visiblemente emocionado, hizo presente su gratitud á todos con palabras sencillas que por su sinceridad resultaron muy elocuentes. Se le hizo una cariñosa ovacion. Muñoz Lucena brindó en términos análogos y fué saludado con igual entusiasmo.

Fue otra nota brillante de tan hermosa fiesta de compañerismo la que dió el laureado poeta D. Miguel Gutiérrez al recitar entre los aplausos del auditorio una de sus más bellas composiciones.

El doctor D. Salvador Velazquez de Castro hizo alarde en un corto brindis de su cultura y de su amor al arte. Habló luego D. Fermín Camacho que estuvo muy oportuno y elocente, brindando por el arte y por los artistas obsequiados. Cerró los brindis nuestro compañe-

ro D. Francisco Seco de Lucena obedeciendo á las excitaciones de los comensales y á los deseos manifestados por los oradores que le habían precedido. Ensalzó á la vez de amistad que se realizaba y las cualidades que hacen de Loyzaga y Muñoz Lucena dos genios é inspiradísimos artistas. Recordó la brillante historia artística de Granada y se congratuló de los generosos é fueros con que nuestra juventud coopera al progreso del arte humano de la mayor importancia, y tal vez el primero de todos ya que por él se desliza nuestro espíritu de las amarguras para elevarse á las puras regiones del ideal.

Aludió á las contrariedades que hoy sufrimos é indicó la esperanza de que en un porvenir próximo se consiga por el esfuerzo de los jóvenes que trabajan y valen un renacimiento de la cultura española, que cure las heridas que aún sangran, y afirmen la personalidad de España ante el mundo.

Concluyó brindando por Muñoz Lucena y Loyzaga, por Córdoba y Granada su patria respectiva, y por la fraternidad de los artistas.

El acto concluyó á las nueve de la noche, dejando muy grata impresión en cuantos asistieron á él.

Desgracia en Guadix. El día 20 ocurrió en la fábrica aneja que se construye en Guadix, con el nombre de San Torcuato, una sensible desgracia de la que resultaron dos víctimas.

Próximamente á las tres de la tarde se hallaban practicando excavaciones para la construcción de una balsa, los operarios de dicha fábrica José Perez Gonzalez, vecino de Alcadia y Einar de Aranda Vidma, de Guadix, teniendo de la desgracia de ser envueltos entre los escambros de una terrera que se desprendió en aquel momento.

El José Perez resultó con lesiones gravísimas en todo el cuerpo que le dejarán incapacitado para el trabajo en caso que llegue á sanar de sus heridas.

Su compañero, era ya cadáver cuando fué extraído por otros trabajadores. El suceso ha producido penosa impresión en Guadix.

Mañé y Flaquer. Según telegrama que hemos recibido de la redacción del Diario de Barcelona, el ilustre periodista Mañé y Flaquer, director de la importante publicación catalana, se encuentra mejor dentro de la gravedad, de la dolencia que sufre.

Agradecemos á nuestros compañeros del Diario tan grata noticia, y hacemos votos porque pronto recobre la salud el Sr. Mañé y Flaquer, honra del periodismo y de las letras españolas.

Niños detenidos. En Motril han sido detenidos Antonio Armida Fuque y Manuel Luque Padial, dos chicos de pocos años que hace dias se fugaron de la casa paterna en Granada.

Notario. Ha marchado á Andújar, donde ha abierto su estudio de notario, nuestro distinguido paisano don Juan Lopez Fernandez Cabezas.

Le deseamos mucha prosperidad en su nuevo cargo.

La desgracia de ayer. Ayer ocurrió en el carril de San Jerónimo, junto á la calle de Cuenca una sensible desgracia.

Al pasar por el mencionado sitio un carro cargado de frangollo, volcó sobre la acera cogiendo á un niño de tres años de edad llamado Genaro Vilchez Jimenez, que se hallaba jugando en dicho sitio.

También cayeron envueltos con la mercancía tres individuos que iban subidos en el vehiculo. Resultaron lesionados, el muchacho con varias contusiones en la cabeza, la pierna derecha fracturada y los dedos del mismo pie magullados, y el conductor del carro José María Canton Lopez, con otras contusiones en la cabeza y en el cuerpo.

Los otros dos sujetos resultaron ilesos. Uno de ellos es el cochero de don Valentín Agrela.

La familia del pobre niño pensaba salir ayer tarde para Priego.

Lo sentimos. Se encuentra molestado por una afeccion de índole reumática el ilustrado presidente de la Audiencia provincial D. Primitivo Gonzalez del Alba.

Desémosle rápido alivio.

Recaudación por Timbre. Durante el pasado mes de mayo recaudó la Compañía Arrendataria por Timbre en la provincia de Granada pesetas 129 255/20 lo que representa una baja de 82.702 90 pesetas en relacion á mayo de 1900.

La recaudación total de este impuesto en España durante el mes ascendió á 6.698.163 63 pesetas, lo que representa un alza líquida sobre la recaudación en mayo del último año de pesetas 591.379-87.

Personal judicial. Ha sido nombrado juez de instrucción de Velez Málaga D. Francisco Alvarez Vega, abogado fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz.

El juez que era de Velez D. Vicente Chervas Begual ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Málaga.

Nuestro paisano D. Félix Rus Cera, que servía dicho cargo de teniente fiscal, ha sido nombrado juez de instrucción del distrito de la Alameda (Málaga).

Ha sido nombrado escribano interino del juzgado de instrucción de Jean D. Cecilio Rafael Villabaca y Soriano, vicesecretario de Audiencia provincial de Ultramar.

Jubilación sin efecto. La Gaceta del 22 publica el decreto de jubilación sin efecto la jubilación del catedrático de esta Facultad de Medicina D. Eduardo Garcia Duarte, noticia que oportunamente adelantamos á nuestros lectores.

Titulo. Se ha expedido título al juez D. Andujar D. Amador Dominquez Taboada.

Un hombre muerto. Hace varias noches, fué encontrado en el kilómetro 49 de la carretera de Motril, un hombre muerto, que presentaba la cabeza completamente destruida. La benemérita del puesto de Durcal, que fué la que tuvo el fúnebre hallazgo, practicó gestiones para la identificación del cadáver, resultando ser este el del vecino de la Zúbia Juan de Dios Sanchez Molina, que se dirigía desde Motril al pueblo antes mencionado.

Se supone que dicho individuo estaba embriagado y se sentó para descansar en el sitio conocido por Tunel de labor, donde fué atropellado por algun carro de los muchos que transitan por la carretera de Motril.

Hasta ahora no se ha confirmado esta suposición. En el lugar del suceso se personaron las autoridades de Durcal y el Juzgado que ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio del pueblo.

El barómetro de la civilización de los pueblos es el atroz. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian.

Jura. El sábado juró el cargo, el nuevo abogado incorporado al Colegio D. Daniel Pascual Arias Vazquez.

De Instrucción pública. El concurso de ascenso. El R. cordero de la Universidad ha remitido á la Gaceta de Madrid, para su publicación, la propuesta formada en concurso para la provision de escuelas de niñas y párvulos de este distrito Universitario.

Según dicha lista resultan propuestas para ocupar la regencia de esta capital con 2.250 pesetas de sueldo, doña Encarnación Mora Jimenez y para una escuela de Granada con 2.000 pesetas, doña Emilia Fernandez Carrillo.

Para una de Motril, doña Virtudes Riefores de Guzman y para una auxiliaria de Málaga doña Juana Madris Hland, ambas dotadas con 1.375 pesetas.

Para Puzo Alcon, doña Maria Garcia Bisco; para Siles, doña María Dominga Z. Muñoz; para la Carolina, doña Francisca Pres Quereza; para Arbolés, doña María Teresa Jimenez; para Cometa doña María Luque Montoro; para Velez B. aco, doña Dolores Garcia Frenchie; para Sanjaro doña Jacoba Snorriar Martínez; para Baños, doña Juana Tirado Fernandez; para los Vilares, doña Matilde de Vile Diaz; para Baños, doña Enrique de Sanchez Iñarte; para Valdepeñas, doña Juana Rivera Hernandez; para Abisñol, doña Alvará Nuñez Rivelle; para Castriñ, doña Andrea Nuñez Méñez; para Mainera, doña Enc. Mercedes Puig; para Ricardó, doña Luisa Garcia Trassone, y para Algratubi, doña Josefa Iñáñez Gomez, todas estas dotadas con 1.100 pesetas anuales.

También han sido propuestas doña Francisca Romero L para para la escuela elemental de Loja; doña Francisca Vidal, para una superior de Motril, y doña María de Gador y Cejorla, para una auxiliaria de Granada con 1.375 pesetas de sueldo, y para una auxiliaria de Almería, doña Francisca de Paula Jácome Morales, con 1.100 pesetas.

Las oposiciones de escuelas. Las de Maestros. Concluidos los ejercicios para las oposiciones de escuelas de niñas dotadas con m s de 825 pesetas, ayer se verificó la votación nominal formulando el Tribunal que ha venido actuando la siguiente lista de mérito relativo:

- Núm. 1. D.ª Mamele Puche Muñoz.
Núm. 2. D.ª Teresa S. villa Herrera.
Núm. 3. D.ª Dalia Garcia Dumine.
Núm. 4. D.ª Magdalena Puertos Ruiz.
Núm. 5. D.ª Leonor Saneado Caba.
Núm. 6. D.ª Araceli Alcon D. el gaco.
Núm. 7. D.ª M. ximins Garcia Ltuq.
Núm. 8. D.ª Francisca D hort Casó.
Núm. 9. D.ª Argustias Rodriguez Lopez.
Núm. 10. D.ª E vira Quereved Lopez.
Núm. 11. D.ª E gressa Hidalgo Ruiz.
Núm. 12. D.ª Felisa Mendez Jimenez.
Núm. 13. D.ª Mariana Peregrina Restoy.
Núm. 14. D.ª Josefa Ramirez Molina.
Núm. 15. D.ª Librada Mingorance Herrera.
Núm. 16. D.ª Margarita Garcia Cerveto.
Núm. 17. D.ª Ana Gonzalez Velazquez.

Hoy á las once y media de la mañana tendrá lugar la adjudicación de plazas.

Las de Maestros. El Tribunal que viene actuando en los ejercicios para las oposiciones á escuelas elementales de niños vacantes en este distrito Universitario, ha debarado aptos para pasar el segundo ejercicio á los señores siguientes:

- D. Faustino Cappa Garcia. D. Francisco Carrillo Guerrero. D. Rafael Cerezo Garcia. D. Francisco Faton Lucena, don S. bastian Fuentes Aguiar. D. Miguel Garcia Atencia. D. Francisco Garcia G. n zalez. D. José Garde Amador. D. José Lleras Aguilera. D. Antonio Lison Martínez. D. Juan Lopez T. mayo. D. Juan Maldonado Cabal o. D. Juan Martin Rodriguez. D. José Mejeres Valcillos. don Lorenzo Navarrete Chacón. D. Juan de Dios Negredo Prieto. D. Juan Maria Ortiz Gonzalez. D. Salvador Pradal Serra. D. Adolfo Rivera de la Coms. D. Antonio Rincon Garcia. D. Anton o Rodriguez Espinosa. D. Laureano Talavera Martinez. D. Miguel Torres Castillo. D. Gracian Triviño Valtuvia. D. Santiago Valles Arévalo y D. Blas Zambrano Garcia.

Hoy 25, continuará la lectura de los ejercicios escritos para las oposiciones de escuelas superiores de niños.

Riña en Orgiva. En la tarde del 20 promovieron una acalorada reyerta en Orgiva los vecinos de aquel pueblo José Mingorance Calvente, Alejandro Gonzalez Mingorance y Rafael Sanchez Gonza ez.

Después de hacerse mutuamente varios disparos sacaron á relucir las armas blancas, resultando herido grave mente el José Mingorance.

La benemérita del puesto intervino en la contienda, deteniendo á los otros dos individuos que fueron puestos á disposición del juez del partido.

Toma de posesion. Ha tomado posesion del cargo de fiscal segundo de este Gobierno civil el joven abogado D. Julio Caballero Pascual, cu-

yas dotes de ilustración, honradez y laboriosidad constituyen firme garantía del buen desempeño de su cargo.

Junta directiva. El pasado domingo se verificaron las elecciones de cargos de la junta directiva de la asociación La Obra, resultando elegidos vicepresidentes Murell, Llaneli, Garcia Lopez y Jimenez Caballero; secretario general, Barbero; vicesecretarios, Garcia Moreno y Garcia Samos; tesorero, Gomez Z mora; contador, Lopez Salcedo; sindico depositario, Gonzalez; vocales, Gutierrez, Hernandez y Diaz Egidio; abogados consultores, Garrido y Sanchez.

Queda constituida la junta directiva en la forma siguiente: Presidente, Rafael Garcia Duarte, médico.

Vicepresidentes: 1.º Ramon Murell, ingeniero; 2.º Gabriel Llaneli, sombrerero fustá; 3.º Emilio Garcia Lopez, estudia. ta; 4.º Antonio Jimenez Caballero, jornalero.

Secretario general, Cándido Barbero Santiago, periodista y maestro de escuela.

Vicesecretarios: 1.º Juan Garcia Moreno, telegrafista; 2.º Juan Garcia Samos, tipógrafo.

Tesorero, José Gomez Zamora, litógrafo.

Contador, Juan Lopez Salcedo tenedor de libros.

Sindico depositario, Baldomero Gonzalez, tabajero.

Director de estudios, Isidro Lorenzo Medina abogado.

Bibliotecario, Blas J. Zambrano, maestro de escuela.

Vocales: 1.º Luis Gutiérrez Soto, del campo; 2.º José Garcia Alvarez, marmolista; 3.º Juan Gijon Rios, cochero; 4.º Joaquin Hernandez, empleado; 5.º Francisco Diaz Egidio, ebanista; 6.º Andrés Cuadros, tipógrafo; 7.º Francisco Jimenez Gonzalez, restaurador.

Abogados consultores: Miguel Garrido Atienza, Joaquin Ramirez Antrás y Amador Sanchez.

El general Azcárraga continúa en Jerez de la frontera visitando los centros más importantes de dicha ciudad. El otro día dejó la tarde al banquero de San Telmo, admirándose de la perfección y rapidez de crédito de tan importante Establecimiento Termal.

Un robo. Antañoche fueron detenidos Emilio Hernandez Gonzalez y Antonio Martín Maldonado, el primero como autor del robo de encjes en un comercio y el segundo por adquirirlos sabiendo su procedencia.

Desde el día 6 del actual el perjudicado dueño de un establecimiento de quincalla y bisutería en esta población veía notando la falta de encajes.

Suspechando de uno de sus dependientes, procuró espíarlo y en efecto, sorprendiéndole, dió conocimiento del hecho al inspector Sr. P. na que antañoche, como hemos dicho, lo detuvo en el café Alameda.

Interrogado hábilmente por dicho inspector se declaró culpable y manifestó que los encjes se los vendía á un tal Antonio Martín, que este es el otro detenido, y que tiene un portallero para venta de diferentes objetos.

En poder de e te solo se han encontrado seis piezas de las 52 sustraídas, pero las restantes han sido encontradas en casa de la suegra del Martín.

Del hecho entienden las autoridades.

El incendio de ayer. Ea la tarde de ayer se produjo gran alarma en el barrio de la Virgen con motivo de las señales que hicieron las campanas de la parroquia tocando á fuego. Este se había producido en el R. stro, donde tiene instaladas sus cocheras la empresa de automóviles de Granada.

El siniestro se produjo á consecuencia de haberse li flido la bencina de uno de los motores que se hallaba sobre un pequeño carro de mano.

Prontamente quedó ex inguine merced al gran número de personas que acudieron al lugar del suceso y á la oportuna intervención del cabo de la Guardia municipal Catalino Blancas, el guardia Mariano Zurana, el jefe de Vigilancia D. Juan Ruiz y los individuos de la Cruz Roja D. Manuel Mendizabal y D. José Lopez Salado.

Cuanto se diga en elogio de los S. alizados de bismuto y cerio de Vivas Perez, será siempre poco ante la justicia y ante la verdad. (Desconfiad de las imitaciones) D. Juan Manuel Mariani, ex alumno interno por oposicion de la Facultad de Medicina de Madrid, ex méxico primero por oposicion del Cuerpo de Sanidad Militar, méxico de número por oposicion del H. spital de la Princesa, etc. Cont. fix: que he empleado en mi clinica del Hospital y en mi práctica privada los S. alizados de bismuto y cerio que don Juan Vivas Perez, firmó en un. de A. me. se, sirvió remittirme para ensayar, habiendo obtenido éxito indiscutible con el para combatir las diarreas rebeldes por entero colitis catarral simple ó sintomáticas de otras afecciones como la tuberculosis, si no por lo tanto un medicamento que merece recomendarse para que su empleo sea general. —Madrid 3 de octubre de 1888 —Dr Juan M. Mariani.

Natalicio. Ha dado á luz felizmente un precioso niño la distinguida señora de D. Rafael Vallejo Higuera.

Quejas del vecindario. El Banco del Sa'on. Los vecinos del Banco del Sa'on se quejan del hedor insuperable que desde el arroyo que corre junto á las casas, y que está lleno de fango y toda clase de suciedades, á consecuencia de haber revertido una cañería que cruza con dicho arroyo.

Como esto, aparte de las molestias que ocasiona continúa é un grave peligro para la salud del vecindario, urge que por quien corresponda se den las órdenes oportunas para que se componga pronto la cañería y desaparezca ese foco de infección.

Con un par de cucharadas de T. opou en la comida, obtendrás salud y fuerzas, buen humor y larga vida.

Las Cámaras de Comercio.

La Reina firmó anteyer el anunciado decreto del ministerio de Obras públicas reorganizando la constitución de las Cámaras de Comercio en sentido de ampliar las atribuciones que tienen en la actualidad.

En la imposibilidad de copiar el articulo, por su gran extensión, haremos un ligero extracto de sus principales disposiciones. La declaración de Cámara oficial se hará por el Gobierno á propuesta del ministro de Agricultura, por Real decreto, en el que se fijará también el territorio dentro del cual han de ejercer aquellas sus funciones.

Se amplía el número de los que pueden pertenecer á estos organismos, estableciendo las condiciones necesarias para que sean genuina representación del comercio y de la industria.

En varios artículos se determina el funcionamiento de éstas, las secciones en que se han de dividir, las condiciones para formar parte de las Juntas directivas y los casos en que deberán reunirse solas ó con las de otras regiones. La celebración de Congresos de las Cámaras de Comercio se acordará por el Gobierno á propuesta de éstas.

Se señalan luego las condiciones y forma en que podrán constituirse Cámaras en el extranjero, disponiendo que las de América latina estén en constante reunion con las de la Península.

Entre los diferentes asuntos que corresponden á las Cámaras, encaminados todos á la mejora y desarrollo de los intereses que representan, figura el de establecer, conforme á las bases que se señalan por el Gobierno, Museos comerciales é industriales y oficios nacionales del comercio exterior.

Las Cámaras habrán de ser necesariamente consultadas, entre otras varias cuestiones, sobre los proyectos de Tratados y arreglos comerciales y de navegación, reforma de Aranceles y de las ordenanzas de Aduanas, de las tarifas de transportes y de los impuestos de todas clases que afecten directamente al comercio á la industria y á la navegación, y en especial cuando se trata de establecer monopolios.

Se autorizará á las Cámaras, siempre que lo soliciten, para fundar y administrar establecimientos de carácter comercial, tales como: mercados generales, depósitos, sales de ventas públicas y Bancos de pruebas para las armas.

También lo serán para administrar los Museos comerciales. Exposiciones mercantiles y oficios nacionales del comercio exterior que hayan sido establecidos por el Estado, las provincias y los Municipios.

Las Cámaras, bien sistidamente ó bien concertándose entre sí algunas de ellas, pero siempre autorizadas por el decreto, podrán contratar empréstitos para atender á los gastos de construcción de Bases de comercio, casas consules, líneas telefónicas, fundación de establecimientos para el uso del comercio, de la industria y de la navegación y trabajos públicos, relativos á los puertos marítimos, vías navegables y obras de comunicación que sean legalmente autorizadas.

Se fijan las condiciones en que éstas podrán ser tratadas, y los acuerdos no serán efectivos mientras no hayan sido ratificados por todas las Cámaras interesadas y por el ministro de Agricultura.

Siempre que alguna Cámara lo solicite se le confiará el contraste de pesas y medidas.

Cuando una Cámara, previa reunion extraordinaria y con asistencia de las Asociaciones sindicales ó gremiales á quienes estime conveniente constar, pida la imposición de un recargo sobre subsidio industrial y las patentes para aumentar sus recursos, el Gobierno someterá á las Cortes el oportuno proyecto de ley, por si éstas juzgan conveniente hacer obligatorio la imposición, dentro del territorio de la Cámara de que se trata.

El Gobierno concederá á las Cámaras las subvenciones que estime procedentes, detribuyendo de una manera especial los fondos que deben ser destinados, en cualquier caso podrán las Cámaras deliberar sobre asuntos ajenos á los fines de su fundación.

En las disposiciones transitorias se conceden dos meses de plazo á las Cámaras actuales para ponerse dentro de los preceptos de este decreto, y se disponen que en el término de ocho dias después de constituidas definitivamente, den cuenta al Gobernador civil de la provincia y al ministerio, con remisión de la copia de su reglamento y de los individuos que constituyen la Junta directiva, lista que remitirán todos los años inmediatamente después de ser elegida la Junta.

De actualidad. No solo en España, sino en Europa y América, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estancamiento, indigestión, árraas en niños y adultos, disenteria, dispepsia, anemia y clorosis, con dispepsia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, catarros intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda á las digestiones y nutre al enfermo. Pídense siempre en Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de ácidos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomalia, marca de fábrica registrada en Europa y América.

La langosta. Dicen de Gor que se ha presentado la langosta en la vega de aquel término municipal.

Hasta ahora no ha causado grandes daños merced á la ausencia de yerbas que crecen en aquellos fértiles campos.

La autoridad municipal ha ordenado al personal de guarda la más estricta vigilancia, para proceder á la extinción del insecto en el momento oportuno.

La regeneración y medios seguros de llevarla á cabo.—Derribad cuevas, hospicios, casas de beneficencia, astos, edificios públicos, casas paritici arcos viejas, en ruina, ó nuevas por obligada expropiacion por razon de utilidad pública; y las ratas y las encacharas os saldrán al paso, presentándoos graves problemas que resolver. Pues bien: Streiner, con su peste fosfó ea—frascos de 30 y 60 céntimos—os facilitará la resolución del problema.—Frascos de 30 y 60 céntimos.—De venta en Granada, Farmacia de Peña.

Viajeros. Ha salido para Almería nuestro compañero en la prensa D. Eduardo Fernandez Jimenez.

—A Málaga han marchado los señores de la Puente.

Casos y cosas.

Reteros detenidos. En ple de vigilancia D. Juan Ruiz y el inspector señor Peña, han detenido con guardias á sus órdenes, á unos cuantos mafas que á pesar de haber permanecido una quincena en el arresto propusieron continuar en esta capital su lucrativa profesión.

Los detenidos son Francisco Ortaño Galindo (a) Baron, natural de Almería; Francisco A. buera Gomez (a) Lebrero, de Coin, Antonio Alvarez Frutos, (a) Zocora, de Málaga; Hipólito de la Santísima Trinidad, de Granada; Juan Sánchez Luna y Miguel del Campó Gutiérrez (a) Lebellino, de Málaga.

Todos estos personajes han cumplido condena por hurto.

También han sido detenidos por escandalosos Andrés Ogalla Granados y Juan Fué Guirado.

Hurto de maleta. Cándido Arista Montes sirviente de uno de los cinematógrafos del Humilladero ha denunciado que en la madrugada del 23 le hurtaron una maleta conteniendo ropas de su uso, ignorando quienes fueran los autores.

Neurología.

Ha fallecido en Madrid el eminente catedrático de aquella Facultad de Ciencias D. Miguel Colmeiro, á la avanzada edad de 84 años.

En Sevilla ha muerto el general de división D. Pablo Gonzalez del Corral y de Leon.

Victima de grave enfermedad ha fallecido en Madrid D. Antonio Garcia H rmosa, teniente coronel retirado. Idólatra de Ruiz Zorrilla, tomó parte en muchas de las conspiraciones dirigidas por el tenaz político republicano y compartió con él la emigración en algunos períodos.

Valdepeñas superior, tinto y blanco. Lo mejor que se conoce en esta clase de vinos de mesa. Lo hay en LOS ALPES á 60 céntimos botella.—Prbadito

Cédulas personales. El día primero de abril empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año de 1901, hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle de Mendez Nuñez (antigua Navas) núm. 12 y abiertas para el público desde las 10 hasta las 16.

Azufre para viñas y parrales SCHLESING

Preparado con sulfato de hierro y de cobre.—Cura todas las enfermedades de la vid y los frutales; mil veces más fino, más económico y más práctico que los azufres ordinarios.

Depósito, Huerta de la Torre, calle de San Miguel baja.—Pídanse catálogos.

«El Pasaje» Café y Pastelería. Local espacioso, cómodo y fresco; generos superiores, de pureza y legitimidad indiscutibles; exquisitos helados de todas clases, al natural, estilo granadino; café en infusión y helado, clase especial; hecho cada dos horas; servicio en armonía con su distinción, delicata y onta concurrencia. En artículos de pastelería, lo mejor que se conoce.

Reyes Católicos y Zacatin. al presente céptimas de sueldo mejores que las del doctor Fizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

LEYES. Toda clase de obras de jurisprudencia nacionales ó extranjeras se facilitan en LA ENCICLOPEDIA en venta á plazos.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 25.—Figurín iluminado; Tonitruo Romeo.—Patron cortado de una tiorra fantástica.—Precio, 15 céntimos ejemplo.

Seccion religiosa.

Saltes para hoy sanctor el dia. San Guillermo, confesor, y San Eloy, obispo.

Tablito de las cuarenta horas. En la Iglesia de San Juan de los Reyes: Se muestra á las seis y se canta á las siete.

Síza cantada. En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media.

Misa de la Cruz. En la Iglesia de San Juan de los Reyes: Se muestra á las seis y se canta á las siete.

Misa de la Cruz. En la Iglesia de San Juan de los Reyes: Se muestra



Gran acontecimiento! EL SOL, Zacatin 5.

Abiertas nuevamente las puertas de este antiguo y acreditado establecimiento...

Conocida es por todos la causa por que ha estado cerrado. En EL SOL se quiere vender...

Se vende lo de verano y hay buenos surtidos para señoras, para caballeros...

Se venden los andanajes, mostrador, aparadores y cuanto es perteneciente al establecimiento...

Hay que ver esto en EL SOL, Zacatin, núm. 5.

“NAFRIOL” CONTRA LA CALVICIE.

Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo a los niños...

El tónico NAFRIOL tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura...

Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el NAFRIOL, de ejercer una acción directa tónica...

Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Único depósito en Granada, F. A. de la Hera. — PALENCIA. En Granada: FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10.

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO. En polvo y en pastillas comprimidas. TORRES MUÑOZ-San Marcos, II, FARMACIA-MADRID.

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Envuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa...

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida.

En Granada: FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10.

CONSULTA DE Malas Espinales

de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta los de provincias. GABRIEL MENDO AMERICANO.

CURA EN 20 DIAS

de la Gonorrea (Bujos) Capítulos Koch, 3 pías. Oronit, 1 pía. Higos, chancros, verrugas, Puntada Koch, 2 pías.

En Granada: FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10.

García Melgar

CALLISTA Mézanes núm. 61

Ignacio y Matías Nieva

Propia casa en Vico de Muro. Fundada en 1892.

Judia Gigante de América.

Alcanza 5 metros; veinas un metro de largo; de exquisito sabor en verde.

BORDERA

ZURECIDOS, FLUJOS, y todas las enfermedades de OÍDOS.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

La Económica.

Almoneda permanente de compra y venta de muebles usados.

Zurcidora.

Angustias García Zurcidora, vive en la calle de T. U. J., núm. 11 duplicado.

Farmacia de San Gil GRANADA.

Establecimiento de carruajes de alquiler. calle de los Frailes n.º 7 TELEFONO 11.

Luis Gomez Martin (SASTRE)

Calle de S. Sebastian, 12 (segunda a la de Salamanca). Frontón, perfección y economía en la confección de las prendas.

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Medio millón de señas

ACABA DE PUBLICARSE El Anuario de la Exportación industria y comercio PARA 1901. BARCELONA.

Contiene las señas de Barcelona por apellidos y profesiones. Las del resto de España.

En Barcelona, 12.500 pías. — En el resto de España, DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Ahora de la Virgen, 40. — GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares de haberes, clases, etc.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfi, 12. — BARCELONA.

Es el mejor DEPURATIVO y REFRESCANTE DE LA SAN-GRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

ALMONEDA

Verdadera ocasión. En la primera casa de la Gran Vía, entrando por la calle de Reyes Católicos...

Rechazar las falsificaciones. Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada...

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHÍSIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDAL. Premio RENUNCIADO en la Exposición Universal de París de 1900.

Has a hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae...

Se vende en todas las farmacias. Precio: 1.500 pías.

JABON medicinal de Brea

Marca LA GIRALDA. Cura granos, sarpullido, escoriaciones, grietas y manchas de la piel...

Indispensable para los niños. De venta casa de los señores Romero y Varo y Juan María Romero...

Fuegos artificiales.

Primer taller de Granada. Se hace desde la pieza más modesta hasta el más lujoso castillo.

También se encargan en esta casa de otra infinidad de festejos...

Importante.

A todos los señores que con motivo de la gran recepción que tienen los señores...

Plata la legítima marca LAS CALATRAVAS. El paquete pesa medio kilo y tiene 20 rejones...

J. Beltrán e Hijos.

Granadas Calle de la Virgen, 40. — GRANADA.

Esta casa sigue encareciendo detalles en sus trabajos...

Guano Lawes.

El único regenerador de la agricultura. Oñinas y almacenes, Darro Cuaberto del Santísimo, 10, 12 y 14.

Droguería del Sto. Cristo

Drug sin aditivos y extrínsecos, jabones perfumados, esencias y extractos para los pecheros.

Se venden dos casas

en el barrio de San Jerónimo, por bajo de las Hermandades de los Padres (ortillo de los guardas)...

Se vende

aceite sin gusto y sin olor en la calle de Jarrero, 10. — Se sirve a domicilio.

Venta de una casa

con muchas comodidades, magnífico jardín de dos marjales de tierra, varias parras y árboles frutales...

Se paga bien

sobre metal, estaño, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Bormera, Albenar, 16 y Almirante...

Sombrereria

de Francisco Trabado. Sombreros y gorras de todas clases a precios baratísimos.

Fábrica de borras.

En el almacén de esta fábrica se venden borras de lana para colchones de clases superiores.

Se vende

un aserret de dos ruedas. Durán rezon, calle de Buenavista núm. 1 (taller de coches).

Don Pascual García Benítez

profesor de música, instrumentista y compositor de todo clase de instrumentos de música...

LA EQUITATIVA

El éxito, importan la y progreso, no se interrumpe de esta Sociedad en los cuarenta años...

Crecimiento en cartera de seguros vigentes. 1.º Enero 1899, pesos 1.144.000.

Crecimiento en el pagado a sus tenedores de pólizas. 1.º Enero 1899, pesos 1.144.000.

Substrato comparado de las principales Compañías. 1. LA EQUITATIVA (a los cuarenta años) en 1.º Julio de 1899...

Las cifras de las Compañías números 2 y 4 están tomadas del Informe Oficial del Departamento de Seguros de New York.

La Equitativa más de pesos 1.000.000.000.

Suma la cartera de las nueve Compañías. pesos 799.005.316.

ESPIRITU DE LIQ. TARIN

Los Estomatológicos, Colicos, Bochornos y las Entendencias del Hígado y de la Vejiga.

Grandes existencias EN MUEBLES de rejilla legítimos de Viena.

Marnel del Sz. EL CANDADO, Mero 63, 41.

VINO restaurador del doctor GOB.

Tónicos reconstituyentes estomacales. La fama europea de este vino es su mejor recomendación.

Precio: 4 pesetas botella. Depósitos: centrales: F. Goyoso, Arsenal, 4, Madrid y en Granada, D. J. Ortiz Po.

Impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Puzos, San Jerónimo, 13.

LA LACTA SIN PERAS DE LA BORDERA

ZURECIDOS, FLUJOS, y todas las enfermedades de OÍDOS.

DENTICINA VERDAD

ES LA PANACEA DE LA DENTICINA de GONZALEZ PERALES.

192 años de éxito constante

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiar, por consiguiente de las falsificaciones...

Farmacia de San Gil GRANADA.

Establecimiento de carruajes de alquiler. calle de los Frailes n.º 7 TELEFONO 11.

Luis Gomez Martin (SASTRE)

Calle de S. Sebastian, 12 (segunda a la de Salamanca). Frontón, perfección y economía en la confección de las prendas.

VINO restaurador del doctor GOB.

Tónicos reconstituyentes estomacales. La fama europea de este vino es su mejor recomendación.

Precio: 4 pesetas botella. Depósitos: centrales: F. Goyoso, Arsenal, 4, Madrid y en Granada, D. J. Ortiz Po.